



Tribunal Administrativo del Caquetá

AVISO A LA COMUNIDAD

Acción : NULIDAD SIMPLE
Radicación : 18001-23-33-002-2016-00253 - 00
Demandante : MARIN CASTRO
Demandado : ORDENANZA NO. 013 DE 29 DE JULIO DE 2009 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 277 de la Ley 1437 de 2011, se **INFORMA A LA COMUNIDAD** en general que mediante auto de fecha dieciséis (16) de marzo de dos mil diecisiete (2017), se admitió el medio de control de **NULIDAD SIMPLE** radicado bajo el No. 18001-23-33-002-2016-00253 - 00, promovido por **MARIN CASTRO** contra la **ORDENANZA NO. 013 DE 29 DE JULIO DE 2009 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ**; en el Tribunal Administrativo del Caquetá, expediente 18001-23-33-002-2016-00253 - 00, a través de la cual se pretende la nulidad de la Ordenanza No. 013 del 29 de julio de 2004 "Por medio de la cual se ordena la Emisión d la Estampilla Pro Desarrollo dela Universidad de la Amazonia", expedida por la Asamblea departamental del Caquetá".

Se advierte que el presente informe a la comunidad fue publicado en la página web de la Rama Judicial en el link Tribunales Administrativos – Secretaría Tribunal Administrativo de Caquetá - Avisos a las comunidades, y en la secretaría de esta Corporación el día veintiséis (26) de abril de dos mil diecisiete (2017).

CLAUDIA GARCÍA LEIVA
Secretaria

Edificio PROTA
Carrera 6 A No. 5 - 30 Barrio Siete de Agosto, Florencia – Caquetá
Telefax 4358712